

JUEVES 21 DE ABRIL DE 2016

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### 2° CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

#### **PREMIA @IEEQ COMUNICA A GANADORES DEL 2° CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL “CRECER CON VALORES”**

El consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, y la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, Jazmín Escoto Cabrera, encabezaron la ceremonia de premiación a los ganadores del 2do. Concurso de Dibujo Infantil “Crecer con Valores”, en el Centro Cultural Casa del Faldón de esta ciudad. En el concurso participaron 431 estudiantes de escuelas públicas y privadas de todo el estado, quienes hicieron llegar sus trabajos al organismo electoral entre el 9 de febrero y el 18 de marzo del presente año. El certamen fue abierto a niñas y niños de 6 a 12 años, residentes en el estado de Querétaro, y la temática del mismo consistió en reflejar la importancia de la práctica de los valores democráticos en el hogar, la escuela o la comunidad. El primer lugar en la categoría “A”, de 6 a 8 años, fue para Mía Gálvez Salinas del Colegio Celta Internacional y en la categoría “B”, de 9 a 12 años, para Emma Soto Álvarez del Colegio Nuevo Continente; ambas alumnas recibieron una computadora de escritorio y un reconocimiento. En la categoría “A” también fueron premiados, con una mini tableta y un reconocimiento, los estudiantes: Jacqueline Rodríguez Olvera y Ana Ximena Guevara Castillo, de la Primaria Constitución, así como Alondra Valentina Ontiveros Pérez y Luisa Loarca Díaz, del Colegio México Nuevo. De la misma manera, en la categoría “B” fueron premiados los alumnos: Ximena Muñoz Díaz del Colegio México Nuevo, Sofía Romo Saavedra del Colegio Víktor Frankl, Sandra Itzel Ferruzca González de la Primaria Leona Vicario y Fernando Jiménez Martínez de la Primaria Manuel C. Anaya. Asimismo, se entregaron reconocimientos a los integrantes del jurado conformado por: la Dra. Luz del Carmen Magaña Villaseñor y el Dr. Raúl García Sánchez, docentes de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro; Paulina Macías Núñez, Coordinadora de la Galería Libertad del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, y Cándido Villaseñor Rivera, del Consejo Nacional de Fomento Educativo; y a representantes de instituciones educativas participantes. El Consejero Presidente dijo que los dibujos son muestra de la pluralidad de nuestra sociedad, por lo que agradeció a las niñas, niños, docentes e instituciones educativas que participaron en el concurso. Por su parte, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica destacó la importancia que tiene para el organismo electoral realizar actividades para fomentar los valores democráticos como el diálogo, el respeto, la tolerancia, la pluralidad, entre otros. Al evento asistieron los consejeros Luis Octavio Vado Grajales y Gabriela Benites Doncel; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, María Pérez Cepeda; docentes, alumnos participantes y familiares de los mismos.

<http://elcantodelosgrillos.mx/premia-ieeqcomunica-a-ganadores-del-2-concurso-de-dibujo-infantil-crecer-con-valores#sthash.IrWrPMLf.dpuf>

### PLEBISCITO

#### **IEEQ NO HA RECIBIDO SOLICITUD PARA PLEBISCITO**

Por Mónica Gordillo

El presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, informó que, hasta el momento, el órgano electoral local, no ha recibido alguna solicitud para que se realice un plebiscito. Indicó que, como integrante del Consejo General, no puede pronunciarse sobre si considera o no que la concesión de los servicios públicos municipales de recolección y traslado de residuos representa un tema trascendente para la vida pública del municipio. De acuerdo a la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, el IEEQ es la

**JUEVES 21 DE ABRIL DE 2016**

autoridad competente para emitir el declaratorio de la procedencia o improcedencia del plebiscito, el cual es un instrumento que permite consultar a los ciudadanos sobre actos, propuestas o decisiones del Poder Ejecutivo y los ayuntamientos, así como del órgano electoral local. “Una de las situaciones del Consejo General sería declarar la trascendencia o no del asunto que se somete (...), y en mi caso, como integrante del Consejo General, tendría que dar un voto en un sentido u otros, por lo cual, no me puedo pronunciar en ningún momento más que en la sesión de Consejo General”, puntualizó. Reiteró que hasta que el instituto no conozca de manera oficial el tema de la concesión del servicio de recolección de basura a través de una solicitud de plebiscito, no se pronunciará al respecto. Dijo que si reciben la solicitud; la someterían a estudio y análisis en las áreas técnicas, así como por parte de los consejeros que tienen voz y voto. “En base a eso, haríamos un análisis. En este momento, (...) no tenemos ninguna solicitud y solo entonces cuando nos la entregaran, podríamos analizarla”, enfatizó. Indicó que no se iniciará el proceso para determinar la trascendencia, si los solicitantes no reúnen los requisitos. Recordó que la ley señala que el plebiscito podrá ser solicitado por la Legislatura local, el gobernador del estado, el presidente municipal, la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento; así como por el 3 por ciento de los electores inscritos en la lista nominal del estado o el municipio. “Dice por ahí un artículo del reglamento que el consejo debe sesionar en un plazo no mayor de 30 días siguientes a la recepción de la solicitud”, agregó. (AM, 3)

## **SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL**

### **COLUMNA ASTERISCOS**

Los integrantes del Consejo General del IEEQ sesionan hoy por la mañana. Entre los temas que abordarán está la resolución adscrita en el expediente IEEQ/AG/007/2016-P, relativo a la solicitud de registro como asociación política estatal de la organización denominada “Por Querétaro Todo”. Esta agrupación es encabezada por el ex panista Gustavo Buenrostro Díaz, quien en los últimos días se ha visto muy cercano a la priísta Rocío Alvarado. (AM, 3)

## **COLABORACIÓN IEEQ**

### **TEMAS CONSTITUCIONALES “FEDERALISMO 2016”**

Por Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral del IEEQ

En estos días se celebra en el Senado un foro sobre Federalismo. Tema de mucho interés, que guarda particulares ecos para quienes vivimos en provincia; más en épocas de un centralismo existente pero apenado como para pronunciarse de forma abierta. El tema federal ya lo he expuesto en otras colaboraciones. Hoy en particular quiero centrarme en algunos puntos en los que Querétaro ha demostrado estar por delante de las normas existentes en el ámbito nacional; ejemplos de que no hemos necesitado ni ideas de la capital ni inteligencia prestada, para abordar temas concretos de la mejor manera. Un primer ejemplo: la edad para ser candidato. Nuestra Constitución local en su artículo 8°, a partir de la reforma integral de 2008, exige el ser ciudadano mexicano para optar por los cargos de gobernador, edil o diputado local, además de otros requisitos. Así, la edad mínima para ocupar tales puestos es la de 18 años cumplidos; nada de 21, 25 o más, en Querétaro se puede ser candidato justo al mismo tiempo que se obtiene la capacidad de votar. Puede ser que usted piense: “¿cómo gobernaría alguien tan joven?”; y responderé: si alguien de tal edad consigue ser candidato por un partido, o reúne los apoyos necesarios para competir como independiente, y gana, merece la oportunidad de gobernar, porque inteligencia y capacidad ya habrá demostrado. Ahora, tal vez el espacio ideal para embarnecer una figura política sean las regidurías y sindicaturas, para jóvenes prometedores y capacitados que busquen desarrollar una carrera política. Otro asunto en el que Querétaro ha destacado es la visión garantista de los derechos fundamentales. Ya con la referida reforma de 2008, en los

**JUEVES 21 DE ABRIL DE 2016**

artículos 1° y 2° de la Constitución local, que antecedió por tres años a la modificación de la carta nacional, se incluyó a los tratados internacionales como parte del entramado jurídico local, y de forma muy importante, se establecieron reglas para interpretar los derechos. Estas reglas incluyeron los principios pro persona, que obliga a que cuando se esté frente a dos interpretaciones posibles y racionales de un texto legal, se opte por la que maximice el ejercicio de un derecho y no por la que lo limite; principio de progresividad, materializado en la búsqueda de mejorar los derechos tanto en la amplitud de los sujetos protegidos como en la extensión y profundidad de los propios derechos; e irreversibilidad, que significa la imposibilidad de reducir por vía de interpretación los avances que a favor de los queretanos se han tenido. Insisto, esto fue tres años antes de la reforma al artículo 1° de la Constitución mexicana. Ojalá en el foro organizado en el Senado, se defiendan las competencias de las entidades, y se reivindique la esencia del federalismo: unir sin ignorar las diferencias. (AM, 3)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **INICIAN 27 MIL TRÁMITES DE CREDENCIAL DE ELECTOR**

Por Irán Hernández

Domingo Bautista Durán, vocal del Registro Federal de Electores de la Junta local del INE en Querétaro dijo que desde el pasado 12 de marzo y hasta la fecha, se han iniciado 27 mil 600 trámites de credencial, de los cuales el 30%, es decir ocho mil 972 solicitudes, presentan un atraso por medidas de seguridad, para evitar duplicidad. Aseveró que se dieron de baja 85 mil credenciales con terminación 15, por lo cual inició la verificación de manera manual, para la entrega de micas con solicitud de inscripción y actualización de datos, no así en el cambio de domicilio. Comentó que la producción de credenciales se detuvo para prevenir la duplicidad porque la ley obliga al INE, a que en el padrón exista un registro, contrastar y verificar si “alguien está realizando un trámite de manera irregular”. (CQ, 2)

### **PAGOS DENTRO DE PARTIDOS, SON CUESTIONES INTERNAS: INE**

Por Diego Rodríguez

Será de manera interna como se solucione el asunto denunciado por Carla Galván Güemez, integrante del Ayuntamiento de San Juan del Río, quien acusó al ex candidato a la alcaldía de ese municipio, Gerardo Sánchez, de cobrarle “cuotas” por incluirla en la fórmula de plurinomiales. Así lo dio a conocer el Vocal secretario de la Junta Local del INE en Querétaro, José Víctor Delgado Maya, quien precisó que de existir algún tipo de convenio acordado entre integrantes de cualquier partido político, como es el caso, este queda fuera de la facultad del organismo que integra. (AM, 12)

### **LA PROPUESTA ELECTORAL Y LAS DECISIONES POLÍTICAS**

Por Jesús Rodríguez Hernández

Los artículos 236 y 242 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales señalan que para el registro de candidaturas a cargos de elección popular, el partido político postulante deberá presentar y obtener el registro de la plataforma electoral que sus candidatos sostendrán a lo largo de las campañas políticas. La plataforma electoral debe presentarse para su registro ante el Consejo General, dentro de los primeros 15 días de enero del año de la elección. Las actividades de campaña deben propiciar la exposición, desarrollo y discusión ante el electorado de los programas y acciones fijados por los partidos políticos en sus documentos básicos y en la plataforma electoral que para la elección en cuestión hubieren registrado. La propuesta debería ser lo más importante en un proceso electoral, ya que es el medio para exponer las soluciones económicas, políticas, sociales y culturales a una comunidad y a sus electores. Los partidos políticos triunfarán si invierten en diferenciar

**JUEVES 21 DE ABRIL DE 2016**

claramente sus propuestas de las de sus competidores. El éxito de una propuesta política corresponde al grado de penetración que ésta logre en la mente de los electores. La propuesta electoral debe ser creíble y atractiva, garantizar beneficios concretos para la sociedad, tener objetivos alcanzables, generar compromisos, tener sustento, satisfacer las necesidades de los ciudadanos y ofrecer acciones específicas para mejorar la calidad de vida de la población. En los últimos tiempos, se trabaja con marketing político para lograr el voto, se refiere a un mercado electoral, de oferta política, donde el candidato es considerado un producto electoral. Dependiendo del segmento al cual se dirige el producto, la importancia relativa de determinadas características del perfil del candidato aumentará o disminuirá. Se maneja el carisma, la capacidad oratoria, la comunicación corporal, la inteligencia, la apariencia física, la vestimenta. Se ofrece diferente producto según el segmento del que se trate. La adaptación del producto debe estar orientada a crear la misma percepción en diferentes auditorios. Una vez que se han ganado las elecciones, los candidatos electos se convierten en gobernantes. Tienen que adecuar su propuesta electoral a un plan de desarrollo, a un plan de gobierno. Se sitúan como autoridades, se encuentran entre lo que es el Estado y lo que debe ser. Tienen el reto de planear para tomar decisiones. Al planear, definirán posibles alternativas. Qué se debe y qué se puede hacer hoy para lograr el porvenir deseado. No se debe gobernar con ocurrencias, tan socorrida esta forma de gobernar que se toma como una nueva acepción: dicese de una “forma errática de gobernar; presentar proyectos sin sustento técnico que no son necesariamente los más urgentes”. Hay que diseñar la estrategia, planear con prospectiva. Es un panorama de futuros posibles, que no son improbables. Se hace un análisis, se identifican los elementos clave, se hace el diseño de escenarios posibles y se toman decisiones para el futuro deseado. En los momentos de crisis es justamente cuando más útil es la prospectiva, se presenta como una alternativa, en términos de ofrecer advertencias tempranas o alertas sobre posibilidades futuras para permitir una comprensión del presente. Para construir la planeación estratégica con prospectiva, el gobernante requiere de conocimiento, a qué se enfrenta; de experiencia, ver el pasado como una labor de reconstrucción; compromiso con la sociedad; inteligencia, saber distinguir los asuntos esenciales de los secundarios; creatividad, utilizar al máximo los recursos con los que se cuenta; saber trabajar en equipo; ser respetuoso de las diversas ideas y percepciones que tiene la sociedad. Para la toma de decisiones, hay que dejar de lado las ideas de moda o costumbres, romper con paradigmas obsoletos, ver las cosas claramente. Tener la información adecuada para generar una mejor comunicación que permita llegar a acuerdos. Pero es esencial, para el servidor público que toma decisiones políticas, mantener una actitud de servicio que genere confianza, inclusión, congruencia y respeto para lograr el bienestar social. (EUQ, 11)

## **PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES**

### **PAN**

#### **PAN AVALA ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CAPITALINA**

Por Zulema López

El PAN respalda todas las acciones implementadas en la gestión encabezada por el alcalde de Querétaro Marcos Aguilar Vega y considera que se encuentran encaminadas a lograr una mejor coordinación y buenos resultados en temas tanto de seguridad como de gobernabilidad. (DQ 7)

#### **REFRENDA EL PAN RESPALDO Y APOYO A MARCOS AGUILAR**

Por Noticias

El presidente y secretario del CDE del panismo estatal José Luis Báez Guerrero y Miguel Ángel Torres Olguín, encabezados por su coordinador Claudio Sinecio y el coordinador de la bancada en la Legislatura local, Luis Antonio Rangel Méndez, sostuvieron una reunión, en donde coincidieron que las medidas tomadas por Presidente

**JUEVES 21 DE ABRIL DE 2016**

Municipal Marcos Aguilar Vega, están encaminadas a lograr una mejor coordinación y buenos resultados en materia de seguridad y gobernabilidad. (N 7)

## **PRI**

### **SOCIEDAD Y ACTORES POLÍTICOS DEBEN VIGILAR A FUNCIONARIOS**

Por Patricia López Núñez

La sociedad y todos los actores políticos deberán ser vigilantes de los nuevos funcionarios en el municipio de Querétaro, sobre todo frente a quienes tienen un “historial manchado” por una inhabilitación, señaló el coordinador del grupo legislativo del PRI diputado Mauricio Ortiz Proal. (DQ 7)

### **“MAV SE VOLVIÓ A EQUIVOCAR”, ACUSAN PRIISTAS**

El edil de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, se volvió a equivocar al nombrar a Alejandro González Valle como nuevo secretario de Servicios Municipales, al ser un funcionario “oscuro” que se ha visto envuelto en diversas polémicas, acusaron integrantes del Comité Estatal del PRI. (AM, N 5, EUQ 3, PA 5)

## **PRD**

### **OJALÁ QUE TODO SEA PARA BIEN, DICE EL PRD**

Por Domingo Valdez

Los cambios siempre deben de ser para mejorar y se esperaría que fueran oportunos, además de que si se está corrigiendo a tiempo el camino sea para bien, afirmó el líder estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel, sobre los cambios que se dieron a conocer en la administración capitalina. Señaló que espera que los nuevos funcionarios demuestren que pueden con la encomienda, que van a hacerlo mejor que sus antecesores, y dio un voto de confianza para que así suceda, y que espera que a las administraciones públicas estatal y municipal les resulten sus proyectos, por el bien de los queretanos. (EUQ, 4)

### **INCAPACIDAD ES NÚCLEO DEL PROBLEMA: PRD**

Por Víctor Polenciano

Otorga el diputado perredista, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, el derecho de la duda a los cambios realizados en el Municipio de Querétaro. Dijo que fue evidente la exigencia, por parte de la ciudadanía, para tomar este tipo de acciones dado los pobres resultados que hasta ahora ha arrojado el Ayuntamiento queretano. (PA, 5)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: MARCOS SACUDE A SU GABINETE**

Por Verónica Ruiz

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, anunció una reestructuración a fondo de su equipo de trabajo y ajuste a su gabinete, con la reflexión autocrítica de reagrupar esfuerzos en los temas más importantes como es seguridad, gobernabilidad y administración. Para el gobierno municipal se tiene claro que en la administración pública no existen reglas mágicas para resolver los problemas sociales, señaló el alcalde Marcos Aguilar, quien destacó la importancia de constantemente evaluar, reflexionar y tener una visión autocrítica para ajustar y poder servir mejor a Querétaro. (DQ, principal)

JUEVES 21 DE ABRIL DE 2016

## **N: GOLPE DE TIMÓN**

Por Tina Hernández y Rubén Pacheco

En tanto que el alcalde Marcos Aguilar Vega confirmó los cambios en su gabinete, a fin de reagrupar esfuerzos en seguridad, gobernabilidad y administración (...) el gobernador Francisco Domínguez Servién destacó que una nueva era de seguridad y gobernabilidad llega para los capitalinos. (N, principal)

## **AM: EN LA CAPITAL, NUEVA ERA DE GOBERNABILIDAD**

Por Francisco Velázquez

Los cambios efectuados en el gabinete del gobierno municipal de Querétaro, que encabeza el alcalde Marcos Aguilar Vega abren una nueva era en la gobernabilidad y la seguridad de los capitalinos, aseguró el gobernador Francisco Domínguez Servién, al referirse a la designación de los nuevos titulares de la SSPM y la Secretaría de Gobierno. (AM, principal)

## **CQ: NUEVA ERA EN MATERIA DE SEGURIDAD: PANCHO**

Por Andrea Martínez

El gobernador Francisco Domínguez Servién destacó que los cambios de titulares de las Secretarías de Gobierno Municipal y de Seguridad Pública representan una nueva era en el tema de seguridad y gobernabilidad en el municipio de Querétaro. (CQ, principal)

## **PA: TSUNAMI CAPITALINO**

Por Fernando Venegas

Cuando se pensaba que la tormenta había pasado, tras la “renuncia” del secretario de Servicios Públicos Municipales, José Luis Sainz, y la posterior llegada de Alejandro González Valle, el polémico General Rolando Eugenio Hidalgo Eddy se desprendió de todo vínculo con la administración de Marcos Aguilar Vega, y en punto de las 9:00 de la mañana el edil capitalino anunció vía Facebook que Francisco De Silva Ruiz abandonaba la Secretaría de Gobierno. (PA, principal)

## **EUQ: RELEVA AGUILAR A OTROS 3 SECRETARIOS EN CAPITAL**

Por Maritza Navarro

Los cambios en el gabinete del ayuntamiento de Querétaro son una nueva era en la administración municipal, afirmó el propio alcalde, Marcos Aguilar Vega, tras presentar a los nuevos titulares de tres secretarías, que se suman al cambio en Servicios Públicos Municipales. La mañana de ayer anunció, a través de un video en vivo en Facebook, el cambio en tres secretarías: Administración, Gobierno y Seguridad Pública Municipal. Afirmó que es una nueva era en la que la seguridad y gobernabilidad se refuerzan, sin que eso signifique que los anteriores funcionarios hayan hecho un mal trabajo. (EUQ, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **INVERSIONES HAN GENERADO MÁS DE 17 MIL EMPLEOS EN PRIMER TRIMESTRE: PANCHO**

Por Tina Hernández

El gobernador Francisco Domínguez Servién informó que durante los primeros tres meses de este 2016 se han generado 17 mil 813 nuevos empleos gracias a las inversiones que han llegado a la entidad. (...) En este sentido, señaló que Querétaro es líder en el flujo de inversión extranjera directa en el sector aeroespacial, pues 34.6% de

**JUEVES 21 DE ABRIL DE 2016**

las inversiones de este sector que aterrizan en México se quedan en la entidad queretana, colocándola en el quinto lugar en todo el mundo con más atracción de inversiones aeroespaciales. (N, 2)

## **REPUNTA QUERÉTARO EN GENERACIÓN DE EMPLEO: PANCHO DOMÍNGUEZ**

El gobernador Francisco Domínguez Servién llevó a cabo la inauguración de la cuarta Feria Nacional de Empleo Querétaro 2016, donde se ofertaron dos mil 842 vacantes y 327 para grupos vulnerables. (...) reportó que hay 488 mil 432 trabajadores en el estado, es decir, casi tres mil más en relación al mes de febrero del año pasado, según cifras del IMSS. (CQ 8, EM 1, EUQ 6)

## **CUARTA FERIA DEL EMPLEO**

Apostará el Gobierno del estado en acciones que permitan que los queretanos tengan una mejor calidad de vida y puedan generar su patrimonio a futuro, afirmó el gobernador Francisco Domínguez Servién, durante la inauguración de la Cuarta Feria Nacional del Empleo. (...) En tanto, José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo, enfatizó que es la primera vez que se ofertan 327 plazas para personas con alguna discapacidad, siendo una cifra "récord" pues en pasadas ediciones eran ofertadas menos de una decena de plazas. (DQ 1, PA 3)

## **SE REÚNE EL GOBERNADOR CON LOS ALCALDES DE LA ZONA METROPOLITANA**

El gobernador Francisco Domínguez Servién se reunió con los presidentes municipales de la zona metropolitana de Querétaro: Marcos Aguilar Vega, edil de Querétaro; Guillermo Vega Guerrero, alcalde de San Juan del Río; Mauricio Kuri González, alcalde de Corregidora; Mario Calzada Mercado, alcalde de El Marqués; a efecto de coordinar las mejores acciones para reforzar la seguridad. Estuvo acompañado de su gabinete de seguridad integrado por Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno; Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana; Alejandro Echeverría Cornejo, Procurador General de Justicia. (N 2, AM 4, PA 1)

## **ANUNCIA PANCHO VISITA A JAPÓN PARA OCTUBRE**

El gobernador Francisco Domínguez Servién anunció que será en octubre cuando visite Japón para atraer nuevas inversiones a la capital, esto en el marco de la inauguración de la 4ta Feria Nacional del Empleo con la participación de 106 empresas. (PA, AM 8)

## **ALISTA PANCHO PROGRAMA DE CAMINOS RURALES EN LA SIERRA**

Será en las próximas semanas cuando el gobernador Francisco Domínguez Servién presente el programa de caminos rurales que conectará a las comunidades de la sierra queretana y que sustituirá la obra de ampliación a 4 carriles del camino a la Sierra Gorda. (DQ, 2)

## **TOMA PROTESTA PANCHO A NUEVA DIRIGENCIA DE CANACO**

El gobernador Francisco Domínguez Servién tomó protesta al consejo Directivo de la CANACO, encabezada por Luis Gerardo de la Garza Pedraza. (...) Resaltó que la confianza de los empresarios a la entidad es uno de los factores que permitieron que en los primeros 90 días del año, se hayan generado 17 mil 813 nuevos empleos, cifra 48% superior a la registrada en el mismo periodo pero del año anterior. (...) En su participación, el alcalde Marcos Aguilar Vega reconoció la labor del hoy ex presidente de la CANACO y actual delegado del IMSS, Manuel Ruiz López, y destacó la importancia de que el sector empresarial participe en las estrategias para hacer crecer al municipio. (DQ 1, N 3, AM 9)

**JUEVES 21 DE ABRIL DE 2016**

## **DEVOLVERÁ QUERÉTARO TERRENO DE FALLIDA CIUDAD SALUD A LA FEDERACIÓN**

Gobierno estatal entregará de manera formal al SAE el terreno de 100 hectáreas que había puesto para la edificación de Ciudad Salud desde el sexenio pasado, una vez que se ha terminado con el proceso de desecho con la aprobación en sesión de Cabildo en el municipio de Querétaro, informó el gobernador Francisco Domínguez Servién. Fue la federación que se deshiciere ese fideicomiso. (CQ 8, N 3, AM 2, EUQ 10, EFB 3)

## **ESTOY MUY CONTENTO: PANCHO**

El gobernador Francisco Domínguez Servién destacó que la seguridad en la capital debe ser la principal prioridad de la administración del alcalde capitalino Marcos Aguilar Vega a quien le pidió que tanto el nuevo secretario de Gobierno y el de SPM, deben vigilar el patrimonio de los Queretanos. (PA 1, N 5, DQ 3, EUQ 4)

## **INVESTIGADO POR ESPIONAJE Y LAVADO, DIRIGE DIF-QUERÉTARO**

Juan Pablo Rangel Contreras tiene en su contra una investigación en curso en la PGR por lavado de dinero e intervención ilegal de comunicaciones o espionaje. El pasado 1 de abril, el gobernador Francisco Domínguez Servién lo nombró director general del DIF de la entidad. (EF, 44)

## **APOYARÁ ESTADO A LOS HERIDOS DE CADEREYTA**

Por Laura Vilchis

Dará el gobernador Francisco Domínguez Servién el apoyo absoluto para las familias de los lesionados y fallecidos en el accidente en Cadereyta, en la comunidad de Los Juárez, quienes se dirijan a la cabecera municipal para asistir al evento de la entrega de recursos a Proyectos Productivos del Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena, donde estaría presente el gobernador de Querétaro. (PA, 3)

## **DAN DE ALTA A 18 LESIONADOS DE ACCIDENTE EN CADEREYTA**

Alfredo Gobera Farro, titular de la SESEQ, informó que fueron dadas de alta 18 personas que resultaron lesionadas debido al accidente vial que sufrieron en el camino de Los Juárez, a Cadereyta. (...) recordó que la instrucción del gobernador es brindarles todas las facilidades y apoyo para su pronta recuperación. (DQ 1, CQ 16, AM 2)

## **DE JURISDICCIÓN FEDERAL; CARRETERA DEL ACCIDENTE**

Por Mónica Gordillo

Fernando González, titular de la CEC, confirmó que la carretera donde se registró la volcadura que cobró la vida de dos personas y dejó 25 lesionados que se dirijan al municipio de Cadereyta es de jurisdicción federal. Por este motivo, señaló que el mejoramiento de la misma le corresponde a la SCT. Sin embargo, subrayó que por instrucciones del gobernador Francisco Domínguez Servién, desde ayer (martes) la dependencia a su cargo se encuentra realizando un diagnóstico sobre las condiciones de la carretera y puntualizó que el gobierno estatal está dispuesto a realizar acciones para mitigar los efectos de la velocidad de las curvas. (AM, 2)

## **SESIONA COMITÉ DE VALIDACIÓN Y ATENCIÓN AL MIGRANTE**

Para este 2016, se desarrollarán 84 obras en 66 localidades de 14 municipios del estado mediante las propuestas de los 59 clubes de migrantes que existen actualmente en la entidad, a ello se destinarán 72.2 mdp en presupuesto mezclado de la federación, gobierno del estado y municipios, a través del programa '3x1 para Migrantes'. (...) En su intervención, Agustín Dorantes Lámbarri, titular de la SEDESOQ, reconoció al programa '3x1' como uno de los de mayor funcionalidad, debido a que la participación ciudadana y subsidiaria de los migrantes, ya que hacen que este

**JUEVES 21 DE ABRIL DE 2016**

programa sea fortalecido con la multiplicación de recursos que generan logros importantes en el desarrollo del estado. (AM 4, DQ 6)

## **GOBERA SE QUEJA DE HABER RECIBIDO SESEQ EN PROBLEMAS**

Por Patricia López Núñez

Al hacer un corte de los primeros meses de trabajo de la actual administración, Alfredo Gobera Farro, titular de la SESEQ, subrayó que de manera inmediata se iniciaron acciones que permitieron renovar 60 de los 190 centros de salud que tiene la entidad. (DQ 1)

## **MUNICIPIOS**

### **SE SUMARÁ HIDALGO EDDY A CAMPAÑA POLÍTICA EN AGUASCALIENTES: REFORMA**

QUERÉTARO, Qro., 20 de abril de 2016.- El ex secretario de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro, Rolando Eugenio Hidalgo Eddy, en las próximas horas se incorporará a la campaña de la candidata de la alianza PRI-PVEM-Panal-PT al Gobierno de Aguascalientes, Lorena Martínez Rodríguez, publica Reforma. Cabe recordar que el general retirado presentó su renuncia al cargo de la SSPMQ este miércoles, luego de estar convaleciente de un par de cirugías que se habría realizado en la víspera. Cabe recordar que el mando policial habría enfrentado una serie de manifestaciones y paros laborales de sus elementos quienes lo acusaban de realizar acciones en contra de sus derechos laborales, mientras que las mujeres habrían denunciado que intentaban hacer un grupo VIP donde elegían a las de mejores atributos para resguardar el centro histórico.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Se-sumara-Hidalgo-Eddy-campana-politica-Aguascalientes-Reforma/>

### **CAMBIOS EN GOBIERNO SON EVOLUCIÓN, NO CRISIS: MAV**

Por Cecilia Conde

Los cambios en el gabinete del gobierno municipal son un proceso de evolución, no de crisis, aseguró el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. (...) Esto lo dijo después del encuentro que sostuvo con el gobernador Francisco Domínguez Servién, y en el que presentó a los nuevos titulares del área de Seguridad y la Secretaría de Gobierno del municipio. (AM, 6)

### **EL GESTO DE MARCOS AGUILAR AL HABLAR DEL GOBERNADOR**

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, decidió guardarse para sí lo que significó para él escuchar que el gobernador Francisco Domínguez Servién rechazara de manera pública su decisión de concesionar el servicio de recolección de basura. Como lo ha hecho desde que el mandatario hizo pública su diferencia, Aguilar Vega se contuvo al limitarse a expresar su respeto a la opinión del mandatario. En entrevista con Libertad de Palabra, hizo un gesto, en el momento que le preguntamos el significado de ese deslinde público que hizo el mandatario a su iniciativa y soltó que la postura del gobierno municipal tiene su fundamento en estudios realizados por gente especialista. (LP)

### **DESCARTA PEGUEROS PRESIÓN DE GOBIERNO ESTATAL**

Por Fernando Venegas

Manuel Velázquez Pegueros, recién ungido secretario de gobierno, descartó que hubiera presiones del gobierno de Francisco Domínguez Servién para que hicieran los cambios en el gabinete. Refirió que los movimientos, obedecen a sostener la gobernabilidad y garantizar los servicios del Ayuntamiento.

**JUEVES 21 DE ABRIL DE 2016**

[http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2016/04/20/descarta\\_pegueros\\_presion\\_gobierno\\_estatal\\_386396\\_1013.html](http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2016/04/20/descarta_pegueros_presion_gobierno_estatal_386396_1013.html)

## **ALCALDE DE QUERÉTARO ANUNCIA CAMBIOS EN SU GABINETE**

Después de tres semanas de conflictos, plantones, paros y manifestaciones, esta mañana el edil de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, anunció cambios en carteras importantes de su gabinete: Juan Luis Ferruzca Ortiz, titular de la SSPM; Francisco de Silva, secretaría de Gobierno; Alejandro González Valle, Secretario de Servicios Públicos Municipales. (CQ 4, N 3, AM 6, DQ 3, EUQ 4)

## **COORDINADAS ESTARÁN AUTORIDADES DE SEGURIDAD**

Por Arturo Espinosa

Existe disposición por parte del gobierno estatal para trabajar en conjunto en el tema de seguridad, por lo que el presidente municipal Marcos Aguilar Vega realizó una visita de cortesía para presentar al nuevo titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. (CQ, 4)

## **SIN CRISIS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO**

El alcalde del municipio de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, negó que existiera una crisis en el ayuntamiento, sino que se trata de un proceso de evolución para brindar resultados a los ciudadanos. (CQ 5, DQ 3)

## **HIDALGO EDDY RENunció POR CUESTIONES DE “SALUD”: MARCOS AGUILAR**

Por Fernando Paniagua

Confirmó el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, que el General Rolando Eugenio Hidalgo Eddy, renunció a la SSPM por cuestiones de salud. (R, 10)

## **ENCABEZA MARCOS EL MIÉRCOLES CIUDADANO EN S.R. JÁUREGUI**

“Miércoles ciudadano” atendió a 626 ciudadanos en la plaza principal de la delegación Santa Rosa Jáuregui, donde el edil Marcos Aguilar Vega pudo escuchar en voz de los ciudadanos las principales problemáticas que afectan a la delegación y sus comunidades que la integran. (N 5, DQ 4)

## **DECLARAN IMPROCEDENTE LA PETICIÓN DE EMPLAZAMIENTO**

El Tribunal de Conciliación y Arbitraje declaró como improcedente la solicitud de emplazamiento a huelga que realizó el Sindicato de Trabajadores del Municipio de Querétaro, informó el magistrado presidente, Ignacio Aguilar. (...) Por su parte, el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, hizo un llamado a los trabajadores del área de servicios públicos del municipio para que pueda haber unidad dentro de la administración municipal y así puedan trabajar en favor del municipio. Los trabajadores no deben dejarse engañar por personas que buscan difundir información falsa. (AM 9, N 1)

## **LLAMA MARCOS A LOS RECOLECTORES A NO DEJARSE ENGAÑAR CON INFORMACIÓN FALSA**

Invita el edil de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, a los trabajadores del área de recolección de basura, a que no se dejen engañar con información falsa que busca confundirlos sobre su situación laboral. (N 2, DQ 4, EUQ 6)

JUEVES 21 DE ABRIL DE 2016

## **CON DIÁLOGO RESOLVERÍAN EMPLAZAMIENTO A HUELGA**

Por Verónica Ruiz

El secretario de Administración del Municipio de Querétaro, Raymundo Gómez Ramírez, confió en la capacidad de diálogo y concertación para resolver la solicitud para el emplazamiento a huelga del sindicato de trabajadores del municipio capitalino. (DQ, 4)

## **DESPLÉGADO “DIRIGENTES DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO”**

(...) La presente administración no ha cumplido ni siquiera seis meses en el cargo y ya ha sumergido al municipio en un verdadero caos. Ante ello, es responsabilidad de todos no permitir que el presente ayuntamiento cometa un desacierto al concesionar el servicio de recolección de basura a una empresa que ha defraudado a más de 10 administraciones municipales en varios estados de la República, alterando los procesos de licitación, corrompiendo a las autoridades municipales y afectando directamente a los ingresos de los trabajadores.” (...) Firma: “Ciudadanos Unidos por un Querétaro sin corrupción”. Responsable de la publicación: José Cástulo Salas Gutiérrez. (N, 6)

## **NO DESCARTA ALCALDE AJUSTE A GABINETE**

Por Alma Córdova

El alcalde Guillermo Vega Guerrero aseguró que evalúa el desempeño de los funcionarios que colaboran en su gabinete, por lo que no descartó realizar ajustes en caso de que no cumplan objetivos (...) reconoció que ha hecho falta trabajo dentro de instancias como la secretaría de Desarrollo Económico en cuanto a la gestión de recursos ante el gobierno estatal y el gobierno federal. (AM, 10)

## **CARRETERA DE HUIMILPAN IMPULSARÁ DESARROLLO EN LA ZONA: ALCALDESA**

La alcaldesa de Huimilpan, Celia Durán Terrazas, informó que la aprobación de los 280 mdp para la construcción de la carretera Santa Bárbara–El Vegil beneficiará a miles de habitantes de su municipio, ya que aseguró, (...) en especial sé que el gobernador estuvo atento a que esta carretera se hiciera una realidad. (AM 1, EUQ 6, EF)

## **ADMITE SAN JUAN DEL RÍO DETERIORO DE 50 VIALIDADES; REENCARPETARÁN 10**

En San Juan del Río cerca de 50 vialidades requieren trabajos de rehabilitación por el deteriorado estado en el que se encuentran, de acuerdo con el secretario de desarrollo Urbano y Obras Públicas, Rubén Estrella. (...) Aseguró que de acuerdo con el dictamen hecho por la CEC, la mayoría de las vialidades en mal estado sólo requieren trabajos de bacheo para poder mejorar sus condiciones, sin embargo, reiteró que en algunas arterias viales se ha determinado reencarpetar para prevenir daños posteriores a las lluvias. (EUQ 1, CQ 18)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL**

### **“TRANQUILOS, MUNICIPIOS LIMÍTROFES A QUERÉTARO”**

Por Lenin Robledo

Guanajuato es uno de los cinco estados con los que Querétaro, comparte frontera, después de San Luis Potosí, Hidalgo, Estado de México y Michoacán. Con esa entidad se comparten costumbres, tradiciones, proyectos, pero también ciertas problemáticas, como la seguridad. En entrevista, el secretario de Seguridad Pública de Guanajuato, Alvar Cabeza de Vaca, comparte las acciones que realizan los cuerpos de seguridad de ambas entidades, de suma importancia para el país por la intensa actividad económica que existe especialmente en el sector industrial,

**JUEVES 21 DE ABRIL DE 2016**

automotriz y aeronáutico. Resalta el trabajo operativo y de intercambio de información que se ha generado, a partir de la nueva administración de Querétaro, bajo el gobierno de Francisco Domínguez Servién, así como los resultados que se han logrado a raíz de ese trabajo conjunto. (...) Reuniones formales, exclusivamente con el Secretario de Gobierno, con el de Seguridad y el Procurador, hemos tenido una reunión, inclusive antes de entrar, cuando ellos estaban en tiempo de transición. Con Juan Marcos Granados, que es mi homólogo, ya han sido bastantes reuniones, tanto nivel a nacional como regional. De manera directa puedo hablar de no menos de 10 reuniones, en las que hemos venido platicando en casos específicos. (EUQ, 1)

## **EL PLAN PLUVIAL AL 60% AFIRMA A. DOMÍNGUEZ**

Por Jahaira Lara

El Plan Pluvial del estado Querétaro que trabaja la Facultad de Ingeniería de la UAQ podría estar listo a finales de junio, de acuerdo a información del director de la unidad académica, Aurelio Domínguez, quien precisó que actualmente se tiene un avance del 60% en su diseño. (N, 8)

## **FUEGO AMIGO / MÁS LUTO QUERETANO**

Otra tragedia: Jóvenes queretanos iban al Foro Sol de la Ciudad de México para presenciar el concierto de Guns N' Roses, pero no contaban con la imprudencia del chofer del autobús que conducía a exceso de velocidad en pavimento mojado. El saldo: dos muertos y 29 heridos. (PA 1)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **BAJO RESERVA**

La seguridad se une al grupo estatal. Finalmente, y en contra del discurso que al parecer se venía manejando de tener a una persona al frente de la seguridad que no necesariamente estuviera relacionada en el ámbito profesional con los señores Granados, entró a trabajar, como jefe de la Policía capitalina, el señor Juan Luis Furrusca Ortiz, quien se desempeñó durante la gestión de Juan Marcos Granados —cuando fue secretario de Seguridad Pública— como su director de Capacitación. Esto quiere decir que finalmente el triángulo de la seguridad —conformado por el señor Juan Martín Granados, secretario de Gobierno, Juan Marcos Granados, secretario de Seguridad Ciudadana y Alejandro Echeverría— tendrá a un funcionario más cercano en la figura de Furrusca Ortiz, quien ya ha trabajado en su equipo. De esta manera, se dice, se trabajará con mayor coordinación y comunicación, ya que los estilos de trabajo se conocen. Otras voces también dirían que con este tema se viene a despresurizar un poco la tensa relación que privaba entre Francisco y Marcos. Funcionario con carrera. Muchas voces, en los corrillos políticos, comentan que una de las mejores cosas que le pudo haber pasado a Marcos Aguilar fue darle su lugar a un funcionario con carrera como es Raymundo Gómez Ramírez, quien ha participado en otras administraciones panistas con buenos resultados. Raymundo, siendo funcionario, tuvo la experiencia de trabajar a lado de Antonio Zapata como su secretario de Gobierno en el municipio de Corregidora y se distinguía por un trato cordial pero, sobre todo, con ese acento de servicio que es complicado conocer en algunos funcionarios hoy en día. Ya está Raymundo muy cercano a Marcos Aguilar. Más informados en cultura. Con grata sorpresa, se recibió el programa de la cartelera cultural que elabora el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes. Sin duda alguna, esta publicación le da un norte a los interesados en el mundo de la cultura y las artes para ver las diferentes opciones que se tienen en el estado y poderlas disfrutar en tiempo y forma. Este mecanismo de información ha sido muy bien aceptado, sobre todo por la inclusión de todo tipo de actividades ante las cuales los ciudadanos pueden elegir con tiempo y disfrutarlas. Reconocimiento a Paulina Aguado, directora del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes por este órgano informativo. En busca de apoyo. Quien, nos dicen, está buscando a más no poder convencer de apoyar es el diputado federal Hugo Cabrera, quien se encuentra haciendo invitaciones a productores

**JUEVES 21 DE ABRIL DE 2016**

queretanos para participar en el diseño de Ley de Aguas Nacionales. Dicen, Cabrera realizó la propuesta a productores agropecuarios de todo el estado de Querétaro, durante un evento con el sector campesino en Pedro Escobedo, a quienes invitó a que se involucren y aporten a la Ley de Aguas Nacionales en la que se está trabajando desde el Congreso Federal, para que cumpla con las expectativas del sector; pues dijo que desde la Cámara de Diputados ya se comenzaron los trabajos para impulsar la Ley de Aguas Nacionales, misma que será de gran trascendencia para todo el país al influir en un derecho humano como lo representa el acceso al agua. (EUQ, 2)

## **UN GOBIERNO QUE IMPERA SOBRE LAS INERCIAS**

Por Arnulfo Moya Vargas

Francisco Domínguez ha venido venciendo las inercias propias de la asunción del poder en Querétaro. Sin duda, comienza a configurar un gobierno que, comparativamente, es mejor que el de sus homólogos actuales de Acción Nacional en todo el país. Su comienzo, desde el 1 de octubre de 2015, no fue fácil (...) El gobernador, fiel a su estilo directo y franco, comenzó a imperar sobre los otros poderes locales, cuya dispersión y opulencia fueron palpables durante los últimos años del sexenio anterior. Propuso y llevó a cabo una reforma laboral en el sector público con claro impacto sobre los sueldos y prestaciones de altos funcionarios del estado. (...) Por otra parte, es clara la concordia que ha logrado el gobernador con el Poder Legislativo. Los diputados locales han apoyado el proyecto del Ejecutivo y no se observa la dispersión u opulencia de la Legislatura pasada con inversión millonaria en un edificio poco funcional y defectuoso que poco ayuda al servicio de la representación popular. (...) En el caso del conflicto universitario, de nueva cuenta y no obstante la huelga que dejó sin clases por varios días a miles de estudiantes, el gobernador llamó a la prudencia a los universitarios y logró pacificar las cosas entre las partes. Logró una solución de compromiso sin menoscabar la dignidad de nadie. Era clara la resistencia a la solución, pero al final el gobernador fue fiel al compromiso que asumió con la UAQ cuando fue candidato. En el ámbito de la procuración de justicia, desde las primeras horas del nuevo gobierno, se instruyó al Procurador para hacer el gran balance del estado de la procuración con recomendaciones inmediatas de no cejar en el empeño de hacer valer la ley. Hasta ahora, hemos visto a un Procurador honorable y esforzado en hacer una verdadera labor de limpieza de los ministerios públicos. Yo sí noto que algo cambia en este ámbito. Poco a poco, en el área de la economía, el gobernador ha proyectado una tendencia de atracción de inversiones y de saber vender las condiciones que ofrece Querétaro para la inversión productiva. Rescato una herencia positiva que dejó la anterior administración en este rubro. En los días recientes, el gobernador ha fijado posturas claras y firmes ante diversas autoridades municipales, con el fin de lograr cambios en las administraciones cuando los conflictos han rebasado al nivel de gobierno municipal. (...) Mas allá del acuerdo o desacuerdo con la forma y el estilo de gobernar, es claro que estamos ante un gobernador -Francisco Domínguez- que quiere trascender en la conciencia y en la vida de los queretanos. Que le hace falta una oposición responsable y propositiva que le recuerde que existe una agenda pendiente y que brinde propuestas no basadas en móviles partidistas, sino con base en el interés de los queretanos. (EUQ, 11)

## **EXPEDIENTE Q**

Por Adán Olvera

Los constantes conflictos y los intentos por innovar llevaron al gobierno municipal que encabeza MAV, al borde de la inoperancia y de la beligerancia y es que con tantos frentes abiertos ya cualquiera quería meter la mano y dividir el poder. Finalmente el presidente de Querétaro tuvo que ceder ante diferentes presiones y deshacerse de parte de su equipo original, que terminó pagando el atrevimiento del constante movimiento en la administración. De rebote Por cierto: el nuevo jefe policiaco en Querétaro Capital tendrá que definir si la estrategia del helicóptero

JUEVES 21 DE ABRIL DE 2016

continuará o se cambiará; también tendrá que dejar bien delimitada la delgada línea de la coordinación con la de la subdirección. (DQ, 7)

## CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

**COORDINADOS.** Profundo ajuste el que hizo MAV y con varias las lecturas: una de ellas, la coordinación entre el alcalde capitalino y el gobernador. Que MAV haya corrido la cortesía al mandatario de notificar los ajustes a su gabinete, muestra habilidad política y que FDS haya dicho que con esta deferencia se inicia una nueva etapa en la relación de ambos gobernantes lo muestra como político conciliador. Hay coordinación y, por supuesto, respaldo mutuo. **BARRIDOS.** El Tribunal de Conciliación y Arbitraje desechó por improcedente el emplazamiento a huelga interpuesto por trabajadores de SPMQ. El tema estaba en la arena política y ahí se quedará, por el momento. (DQ, 1)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

En Palacio de la Corregidora. Funcionarios estatales y municipales esperan la llegada del gobernador Francisco Domínguez para que el alcalde le presentara a los nuevos titulares de Gobierno y Seguridad Pública de la capital. El mandatario se mostró complacido por los movimientos. FOTO: GOBIERNO DEL ESTADO. Tsunami. Así calificamos en tiempo real...mente tempestuoso, la tremenda sacudida -sin precedentes- en el Ayuntamiento de Querétaro, al cambiar a los tres secretarios más importantes: Gobierno, Seguridad Pública y Administración. Cuatro, con el de Servicios Públicos, anunciado la tarde del martes El más cantado era el del General Rolando Eugenio Hidalgo Eddy, en cuyo lugar fue designado Juan Luis Ferrusca Ortiz, policía de carrera, impulsor de la academia en esta materia. Los otros, el de Manuel Velázquez Pegueros a la Secretaría de Gobierno y el de Raymundo Gómez Ramírez en Administración fueron sorprendidos No así el de Alejandro González Valle que releva al Chepo Sainz en la de Servicios Públicos, luego del conflicto con los trabajadores de limpia por la errónea concesión a Red Recolector. (...) **-DESDE LA BANCA-** Primera lectura. La reestructuración del gabinete municipal atiende los temas que complicaron la viabilidad del Gobierno de Marcos Aguilar, quien asumía de facto su reelección en 2018 y de ahí a la gubernatura. Supongo que el presidente municipal se dio cuenta de que el ejercicio de Gobierno no es fácil y mucho menos si lo quiere hacer con amigos que solamente lo adulaban. Los cambios de Marcos muestran a un alcalde que quiere reconciliarse con el gran número de votantes que lo llevaron a Centro Cívico, intentando rectificar con este golpe de timón para ver si puede brincar de cara a la reelección. Es difícil, pero no imposible. **-ANDADOR LIBERTAD-** Segunda lectura. Pegan a los grupos de Ricardo Anaya y Armando Rivera la salida de El Chepo Sainz, conuño del líder nacional del PAN y del General Eddy, recomendado del exalcalde y ahora diputado federal. La designación del muy probado Alejandro González Valle, por tercera vez secretario de Servicios Municipales, ha provocado numerosas críticas porque viene de una inhabilitación promovida por el Ayuntamiento 2009-2012 encabezado -¡gulp!- por Francisco Domínguez, con evidente fondo político. Alejandro colaboró con Armando Rivera Castillejos y Manuel González Valle, su hermano, cuando la ciudad y el Municipio de Querétaro comenzaron a tener reconocimientos nacionales e internacionales por su limpieza. González Valle está desde el principio en el equipo de Marcos Aguilar, viendo temas de relaciones internacionales. Él, mejor que nadie, sabe de la eficiencia del personal del servicio de limpia de la capital y su errónea privatización. Y si no: Ahí está el plebiscito. **-CHUCHO EL ROTO-** Tercera lectura. El presidente municipal Marcos Aguilar Vega, a diferencia de otros políticos, sabe reconocer errores y es capaz de enmendar. ¿Hasta dónde? Habrá que verlo. **-OÍDO EN 1810-** Duro. Raymundo Gómez, el nuevo secretario de Administración, es un panista de cepa. Fue secretario de Seguridad Pública en el estado de Chihuahua con Francisco Barrio. Ha sido coordinador de la USEBEQ, árbitro interno en el



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

**JUEVES 21 DE ABRIL DE 2016**

PAN, secretario municipal con Antonio Zapata en Corregidora y directivo de la Caja Libertad antes de la tormenta. Como le dije antes: Es un viejo lobo de mar. -¡PREEEPAREN!- Fiel. Ayer conocí a J. Guadalupe Arrendondo, un policía jubilado que en pleno Mercado Escobedo me expresó su apoyo a Plaza de Armas y a “los armeros” por la persecución del Gobierno en turno. Me dijo que desde la fundación de El Periódico de Querétaro, hace seis años, lo compra diariamente: “El día que se acaba y no lo tengo, siento que me cortaron un pie”. Mis hijos, que son maestros titulados, también los leen a ustedes y “al jefe (El Tablero de Sergio Arturo Venegas Alarcón) los sábados”. Esos lectores como don J. Guadalupe, junto con anunciantes, voceadores y compañeros de trabajo, hacen que diariamente, a pesar de los bloqueos, vea la luz Plaza de Armas en papel, web y radio. Así de claro. -¡FUEGO!- Ciao. Rolando Eugenio Hidalgo Eddy hace maletas para marcharse a Aguascalientes con la “gente bonita” que sí lo “valora”. Pero el General retirado seguramente regresará por estas tierras más de una vez, pues me dicen que a las investigaciones abiertas, se sumará la del sobreprecio del Eddycóptero. ¡A volar! (PA, 2)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES Y NACIONALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
R: REFORMA		CI: CÓDICE INFORMATIVO
LJ: LA JORNADA		SB: SEMANARIO BITÁCORA
E: EXCÉLSIOR		

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

## IEEQ no ha recibido solicitud para plebiscito

Mónica Gordillo

### ELECCIÓN

El presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, informó que, hasta el momento, el órgano electoral local, no ha recibido alguna solicitud para que se realice un plebiscito.

Indicó que, como integrante del Consejo General, no puede pronunciarse sobre si considera o no que la concesión de los servicios públicos municipales de recolección y traslado de residuos representa un tema trascendente para la vida pública del municipio.

De acuerdo a la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, el IEEQ es la autoridad competente para emitir el declaratorio de la procedencia o improcedencia del plebiscito, el cual es un instrumento que permite consultar a los ciudadanos sobre actos, propuestas o decisiones del Poder Ejecutivo y los ayuntamientos, así como del órgano electoral local.

“Una de las situaciones del Consejo General sería declarar la trascendencia o no del asunto que se somete (...), y en mi caso, como integrante del Consejo General, tendría que dar un vo-

to en un sentido u otros, por lo cual, no me puedo pronunciar en ningún momento más que en la sesión de Consejo General”, puntualizó.

Reiteró que hasta que el instituto no conozca de manera oficial el tema de la concesión del servicio de recolección de basura a través de una solicitud de plebiscito, no se pronunciará al respecto. Dijo que si reciben la solicitud; la someterían a estudio y análisis en las áreas técnicas, así como por parte de los consejeros que tienen voz y voto.

“En base a eso, haríamos un análisis. En este momento, (...) no tenemos ninguna solicitud y solo entonces cuando nos la entregaran, podríamos analizarla”, enfatizó.

Indicó que no se iniciará el proceso para determinar la trascendencia, si los solicitantes no reúnen los requisitos. Recordó que la ley señala que el plebiscito podrá ser solicitado por la Legislatura local, el gobernador del estado, el presidente municipal, la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento; así como por el 3 por ciento de los electores inscritos en la lista nominal del estado o el municipio.

“Dice por ahí un artículo del reglamento que el consejo debe sesionar en un plazo no mayor de 30 días siguientes a la recepción de la solicitud”, agregó.

## ASTERISCOS

### \*\*\* REGISTRO

Los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro sesionan hoy por la mañana. Entre los temas que abordarán, está la resolución, adscrita en el expediente IEEQ/AG/007/2016-P, relativo a la solicitud de registro, como asociación política estatal, de la organización denominada 'Por Querétaro Todo'. Esta agrupación es encabezada por el expanista **Gustavo Buenrostro Díaz**, quien en los últimos días se ha visto muy cercano a la priista **Rocío Alvarado**.

Temas Constitucionales

Federalismo 2016



Luis Octavio Vado Grajales
Twitter: @lovadograjales
Blog: http://elconstitucionalista.blogspot.mx/

En estos días, se celebra en el Senado un foro sobre Federalismo. Tema de mucho interés, que guarda particulares ecos para quienes vivimos en provincia, más en épocas de un centralismo existente, pero apenado como para pronunciarse de forma abierta. El tema federal ya lo he expuesto en otras colaboraciones. Hoy en particular, quiero centrarme en algunos puntos en los que Querétaro ha demostrado estar por delante de las normas existentes en

el ámbito nacional; ejemplos de que no hemos necesitado ni ideas de la capital ni inteligencia prestada, para abordar temas concretos de la mejor manera. Un primer ejemplo: la edad para ser candidato. Nuestra Constitución local en su artículo 8º, a partir de la reforma integral de 2008, exige el ser ciudadano mexicano para optar por los cargos de gobernador, edil o diputado local, además de otros requisitos. Así, la edad mínima para ocupar tales puestos es la de 18 años cumplidos; nada de 21, 25 o más, en Querétaro se puede ser candidato

justo al mismo tiempo que se obtiene la capacidad de votar. Puede ser que usted piense: "¿cómo gobernaría alguien tan joven?"; y responderé: si alguien de tal edad consigue ser candidato por un partido, o reúne los apoyos necesarios para competir como independiente, y gana, merece la oportunidad de gobernar, porque inteligencia y capacidad ya habrá demostrado.

Ahora, tal vez el espacio ideal para embarnecer una figura política, sean las regidurías y sindicaturas, para jóvenes prometedores y capacitados que busquen desarrollar una carrera política.

Otro asunto en el que Querétaro ha destacado es la visión garantista de los derechos fundamentales. Ya con la referida reforma de 2008, en los artículos 1º y 2º de la Consti-

tución local, que antecedió por tres años a la modificación de la carta nacional, se incluyó a los tratados internacionales como parte del entramado jurídico local, y de forma muy importante, se establecieron reglas para interpretar los derechos.

Estas reglas incluyeron los principios pro persona, que obliga a que cuando se esté frente a dos interpretaciones posibles y racionales de un texto legal, se opte por la que maximice el ejercicio de un derecho y no por la que lo limite; principio de progresividad, materializado en la búsqueda de mejorar los derechos tanto en la amplitud de los sujetos protegidos como en la extensión y profundidad de los propios derechos; e irreversibilidad, que significa la imposibilidad de reducir por vía de interpretación los avances que a favor de los queretanos se han tenido.

Insisto, esto fue tres años antes de la reforma al artículo 1º de la Constitución mexicana.

Ojalá, en el foro organizado en el Senado, se defiendan las competencias de las entidades, y se reivindique la esencia del federalismo: unir sin ignorar las diferencias.